



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca**

ACUERDO No. CSJNSA22-584  
24 de agosto de 2022

“Por medio del cual se formula ante la Presidencia del Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca, Lista de Elegibles para el cargo de vacante de Relator Nominado, código 261825”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las conferidas mediante Acuerdo 433 de febrero 3 de 1999 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y,

ACUERDA:

PRIMERO: Formular ante la Presidencia del Tribunal Contencioso Administrativo de Arauca, la siguiente LISTA DE ELEGIBLES, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Seccional de Aspirantes, según los cargos vacantes de empleados, publicados por esta Seccional el 1 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO y según las tomas de opción realizadas por parte de sus integrantes del Registro de Elegibles, conformado en desarrollo de la Convocatoria No. 4 vigente, para el cargo de RELATOR NOMINADO, código 261825, así:

Orden	C de C	APELLIDOS NOMBRES	PUNTAJE
1	37277732	ESTUPIÑAN RAMIREZ KEINNY	778,85
2	13279148	MONSALVE PINTO JOHN JAIRO	744,35
3	1090399013	SOTO CADENA ANA PAOLA	741,30
4	88246206	LOPEZ DUEÑEZ AURELIO	653,72

Se comunica al Nominador que no se presentaron solicitudes de traslado durante el término de publicación de esta vacante.

SEGUNDO: Copia de esta decisión se remite al Nominador y al archivo del concurso vigente de la Convocatoria No. 4 de este Consejo Seccional.

TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cúcuta – Norte de Santander, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2022.

**MARÍA INÉS BLANCO TURIZO**  
Presidenta

Acuerdo Hoja No. 2

MIBT/PRCR/MCCC